

EXP-UNC: 0038415/2019

VISTO:

la solicitud presentada por la directora de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar, referente al nombramiento de la Dra. Cristina Vairo, para el dictado del Seminario “Aprendizaje y Diferencias. Una psicopedagogía de la inclusión”;
y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 360/2013 y Resolución del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 960/2013, se aprueba la mencionada carrera y su estructura curricular;

que el seminario propuesto, contenido en el plan de estudio de la citada carrera, cuenta con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que la profesora cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del seminario para el cual ha sido propuesta;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

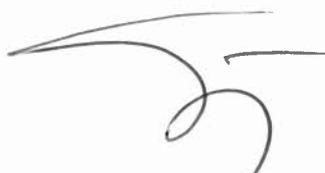
ARTÍCULO 1°: DESIGNAR a la Dra. Cristina Vairo como Docente a cargo del dictado del Seminario “Aprendizaje y Diferencias. Una psicopedagogía de la inclusión”, en el marco de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar, a desarrollarse los días 15 y 16 de agosto, con una carga horaria de 30 hs. reloj.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 SEP 2019

RESOLUCIÓN N°: 1046

s.a



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.